República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 5.140 / 2018.-

ZAPALLAR, 06 de Agosto de 2018.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 2.280/2018, de fecha 05 de Abril de 2018, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 579/2018, de fecha 31 de Julio de 2018, emitido por la Directora (S) Desarrollo Comunitario.
- Programa de actividades "Mes de Aniversario casa Adulto Mayor".

DECRETO:

AUTORIZASE PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES denominada "MES DE ANIVERSARIO CASA ADULTO MAYOR", según siguiente detalle y anexo de descripción de actividades que se adjunta:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

"Mes de Aniversario Casa Adulto Mayor"

ORGANIZA: La I. Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario.

OBJETIVO GENERAL:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario en el marco de las actividades que desarrolla, ha programado la realización de la actividad denomina **"Mes de Aniversario casa adulto mayor"**, a realizarse durante los días 06 de Agosto hasta 01 de septiembre del presente año; dada la necesidad de promover actividades de Desarrollo Comunitario, que estimulen la participación de los adultos mayores de la comuna.

DESTINATARIOS: Adultos Mayores de la comuna de Zapallar.

FUNDAMENTO LEGAL: Conforme al artículo 3° letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, que faculta para la promoción del desarrollo comunitario; y además el artículo 4° letras a), e) y l) de la misma ley, que faculta al municipio al desarrollo de: La educación y la cultura; el desarrollar funciones relacionadas con el turismo, el deporte y la recreación; y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente. Además del artículo 6° de la misma ley letra e) El presupuesto municipal anual.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES:

- Lunes 06 Agosto: Tarde de manicure, maquillaje y juegos de mesa.
- Martes 07 Agosto: Tarde de manicure, maquillaje y juegos de mesa.
- Miércoles 08 Agosto: Tarde de manicure, maquillaje y juegos de mesa.
- Jueves 09 Agosto: Feria Saludable y atención servicios públicos para el adulto mayor desde las 15.30 hasta las 17.30 horas en frontis de la casa del adulto mayor, para dicha actividad se requiere cierre de calle Januario Ovalle en jornada de la tarde.
- Viernes 10 de Agosto Fiesta Temática para adulto mayor desde las 19.00 horas hasta las 11.30. En dependencias de teatro Zapallar.
- Sábado 01 de septiembre "Pasando Agosto" desde las 19.30 horas en adelante.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

Fecha: lunes 06 hasta el miércoles 08 de agosto.
Actividad: "Tarde de manicure, maquillaje y juegos de mesa"
Organiza: I. Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario.
Lugar: Dependencias Casa Adulto Mayor.

DIDECO	➢ Transporte ➢ Servicio de Alimentación (tortas, café, té y jugos). ➢ Juegos de mesa.
Comunicaciones y Relaciones Públicas.	➢ Invitaciones por club de adulto mayor. ➢ Fotos de actividades

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

Fecha: Jueves 09 de agosto de 15.30 a 17.30 horas.

Actividad: Feria Saludable y atención servicios públicos para el adulto mayor

Organiza: I. Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario.

Lugar: Frontis Casa Adulto Mayor.

REQUERIMIENTOS PARA LAS ACTIVIDAD:

DIDECO	➢ Transporte (mismo recorrido UCAM) ➢ Servicio de Alimentación (STAND SALUDABLE FRUTAS). ➢ Locutor ➢ Stand FONASA ➢ STAND REGISTRO SOCIAL DE HOGARES ➢ STAND VETERINARIA

	➢ STAND CASA ADULTO MAYOR Y OO.CC
Comunicaciones y Relaciones Públicas.	➢ Invitaciones por club de adulto mayor. ➢ Fotos de actividades. ➢ Publicidad. ➢ Diplomas ➢ STAND TARJETA VECINA
DIMAO	➢ Toldos ➢ Tarima escenario ➢ Aseo en el sector ➢ Basureros ➢ Personal de apoyo ➢ sillas
SEGURIDAD	➢ Vallas papales para cierre de calle ➢ Personal de apoyo
COORPORACIÓN DEPORTES	➢ Monitora Baile entretenido ➢ Medallas ➢ Regalos ➢ Stand deporte
DEPTO SALUD	➢ STAND con especialistas ➢ Stand con agua y frutos secos

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

Fecha: Viernes 10 Agosto de 19.30 hasta las 11.30 PM.

Actividad: Fiesta Temática Adulto Mayor

Organiza: I. Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario.

Lugar: Teatro Zapallar.

REQUERIMIENTOS PARA LAS ACTIVIDAD:

DIDECO	➢ Transporte (mismo recorrido UCAM) ➢ Servicio de Alimentación (jugos, bebidas, canapes, tapaditos, consomé, etc). ➢ Locutor ➢ Cotillón ➢ Música pendrive.
Comunicaciones y Relaciones Públicas.	➢ Invitaciones por club de adulto mayor. ➢ Fotos de actividades. ➢ Diploma para concurso.
Fundación cultural	➢ Equipo de sonido ➢ Sillas por los bordes app. 40 app. ➢ Mesas para cóctel ➢ Estufas verticales. ➢

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

Fecha: Sábado 01 de Septiembre.

Actividad: Pasando Agosto.

Organiza: I. Municipalidad de Zapallar a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario.

Lugar: Por confirmar.

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

REQUERIMIENTOS PARA LAS ACTIVIDAD:

DIDECO	➢ Transporte ➢ Servicio de Alimentación ➢ Locutor ➢ Cotillón ➢ Personal de Apoyo
Comunicaciones y Relaciones Públicas.	➢ Invitaciones por club de adulto mayor. ➢ Fotos de actividades. ➢ Diploma para concurso.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE DE LA FUENTE SEPULVEDA
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C/ Actividades/ DA 5140.2018

DISTRIBUCION:
1.- DIDECO.
2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / GAMD / foc.